ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°. 434		
Hora: *9:00 am*	***Fecha:*** *28 de noviembre de 2025*	
Lugar:	*CDI La Argentina*	
Dependencia que Convoca:	*Coordinación y Área de apoyo psicosocial – CORHUELLAS*	
Proceso:	*Promoción y Prevención - Formación Talento Humano mes de noviembre*	
Objetivo:	*Orientaciones para prevención de la Pólvora*	

Agenda:

1. *Saludo*
2. *Prevención de la Pólvora*
3. *Decisiones y compromisos*

Desarrollo de la reunión

1. *Saludo*

La Psicóloga del CDI, saluda al talento humano asistente a la capacitación e invita a participar y estar dispuestas para que el tema quede muy claro.

2. *Prevención de la Pólvora*

La psicóloga indica que para elmes de noviembre se programa todo lo relacionado con la prevención de la pólvora, todo el TH del CDI, debe promover acciones de prevención en aras que los padres de familias, las niñas, niños del CDI, logren entender lo peligroso que es manipular, almacenar la pólvora.

Menciona que no han empezado las fiestas de diciembre, y ya se presentan tragedias por la pólvora, como el caso de la ciudad de Neiva.

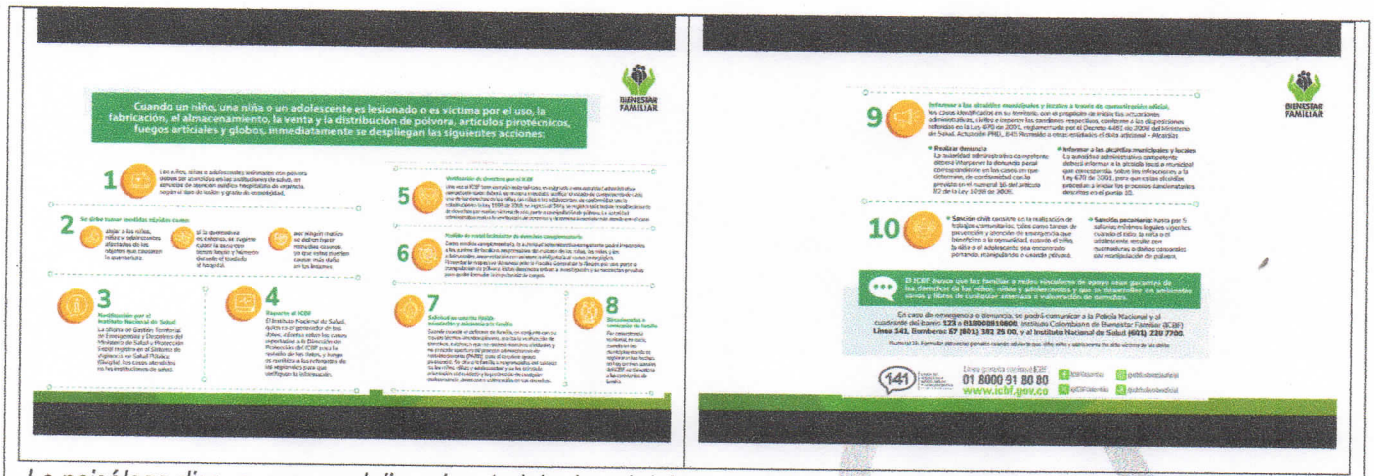
Acto seguido muestra la orientación de ICBF, para trabajar el tema en noviembre y el resto de tiempo que dure el servicio, los insumos enviados son:

RUTA DE ATENCIÓN- QUEMADOS POR PÓLVORA





PÚBLICA



La psicóloga dice que se socializa el material, el cual debe ser socializado con los Padres de Familias, así mismo se espera que no ocurra ningún caso.

Igualmente, es importante darles a conocer a los Padres de Familias que hay leyes que prohíben el porte, uso, fabricación, manipulación, almacenamiento, comercialización, venta y distribución de pólvora, artículos pirotécnicos o fuegos artificiales de cualquier categoría, y globos, a personas naturales o jurídicas no autorizadas, en todo el territorio nacional, en ese sentido saber que cualquier negligencia acerca del cuidado de las niñas y niños será sancionado conforme lo dicta la Ley.

La normativa a tener en cuenta tiene que ver con la ´´Ley 1098 de 2006, Código de la infancia y de la adolescencia tiene como finalidad la de garantizar, a los niños, niñas y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan el seno de una familia en un ambiente de felicidad, amor y comprensión de conformidad con unos principios fundamentales y prevalentes´´. Ley 2224 de 2022 regula el uso, la fabricación, la manipulación, el transporte, el almacenamiento, la comercialización, la compra, la venta y el expendio de pólvora y productos pirotécnicos para garantizar los derechos fundamentales de todos los habitantes, en especial de los niños, niñas y adolescentes.

En razón a preservar el orden y prevenir accidentes relacionados a la pólvora en la reunión de mesa de Primera Infancia, proyectaron el Decreto Municipal donde prohíben la pólvora, el cual empieza a partir del primero (01) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) hasta el diecisiete (17) de enero de dos mil veintiséis (2026).

En relación al trabajo con niñas, niños participantes orientar sobre la prevención del uso de la pólvora, se puede trabajar con diversas imágenes impresas relacionadas con el tema, con el fin de sensibilizarlos sobre los peligros que representa la manipulación de fuegos artificiales, a través de las actividades promover el diálogo y la reflexión, permitiendo que los propios niños, niñas expresen sus ideas sobre por qué ciertos objetos son peligros, ayudarles a comprender la importancia de prevenir el uso de la pólvora, destacando los daños que puede causar, como quemaduras en la piel, heridas graves en las manos o en los ojos, incendios y ruidos muy fuertes que afectan los oídos tanto de las personas como de los animales.

Promover que ellos así tan pequeños, pueden convertirse "Guardianes de la Seguridad", promoviendo en sus hogares y comunidades mensajes de prevención, autocuidado y celebración segura, recordando siempre que las fiestas pueden ser alegres sin necesidad de usar pólvora.

También orienta sobre actividades con varitas mágicas en forma de estrella, las cuales se puede decorar en conjunto, . ir conversando sobre la importancia del cuidado en esta Navidad y el no manipular la pólvora.

3. *Decisiones y compromisos*

Realizar actividades para la prevención de la pólvora

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Evidenciar el trabajo con las niñas y niños sobre la prevención de la pólvora	*Equipo Pedagógico*	*Durante la atención con niñas y niños.*

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Sandra Castillo	*Psicóloga*	*CDI La Argentina - CORHUELLAS*	Sandra C.
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Diciembre		
Colaborador que elabora el acta:	*Sandra C.*		

firmas de la asistencia



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: Formación talento Humano FECHA 28 Mayo 2025

HORA INICIAL: 9:00 am HORA FINAL: LUGAR CDI

DEPENDENCIA LIDER: Área de apoyo psicosocial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Sonia Yeneine Medina	1080265[illegible]	A. educativo	Corhuellas	Huila	La plata		X	3112041713	mrs1629gmail.com	Sonam	
2	Alexandro Lopez	1004537[illegible]	A. Educativo	Corhuellas	Huila	la plata		X	3232942322	yolopezmed@gmail.com		
3	Ludivia Hernández	26527777	A. Educativo	Corhuella	Huila	la Plata		X	3134452571	Poher75-@hotmail.com	Ludivia H	
4	Anyi Rojas González	1075297052	Auxiliar Pedagogico	Corhuellas	Huila	La Plata		X	3228591883	anyirojas498@gmail.com	Anyi R.	
5	Ana Mazzarp Cruz St	1004495547	A. Pedagogica	Corhuellas	Huila	Isolato		X	3127808[illegible]	[illegible]@gmail.com	Anaj	
6	Eugenio Gonzalez	66881[illegible]	G. Alimentos	Corhuellas	Huila	la plata		X	3209327[illegible]	Eugenio[illegible]@gmail.com	Eugenio C.	
7	Maidy Lorena [illegible]	1080263388	Auxiliar E.	Corhuellas	Huila	La plata		X	3185672514	maitor.7493@gmail.com		
8	Delcy Rocio Garcia	1080260[illegible]	Gestor de General	Corhuellas	Huila	La plata		X	3153[illegible]	alarconjuan446@gmail.com		
9	Martha Zuleny Muñoz	55.212174	Gestor de Alimen	Corhuella	Huila	La Plata		X	3104958893	zuleynymuñoz@gmail.com	Martha M	
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.